

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la sala de Juntas De la Rectoría, ubicada en Camino a Ahuehuetitla Núm. 301, Colonia Las Presas, Municipio de Tulancingo Hidalgo, Estado de Hidalgo, siendo las catorce treinta horas del día 04 de noviembre del año dos mil veinte, se encuentran reunidos bajo la modalidad de videoconferencia quienes integran el H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinte, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal. -----

Se inicia la sesión presidida por el Presidente Suplente el Lic. **Tito Dorantes Castillo**, representante del L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo; Lic. **Porfirio Maldonado Mouthon**, Representante de la oficina de Enlace Educativo; Lic. **Mildred Leines Noguera**, Consejero Suplente, representante de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo; L.A.P. **José Jesús Sánchez Rosas**, Consejero Suplente, representante del Lic. Lamán Carranza Ramírez, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; **Mtra. Yndira Castillo del Ángel**, Consejera Suplente, representante del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lic. **Emma San Agustín Lemus**, Consejera Suplente, representante del Lic. Fernando Lemus Rodríguez, Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; L.C. **Matilde Vite Olivares**, Comisaria Pública de la Universidad Tecnológica de Tulancingo; **Mtro. Sergio Barragán Pulido**, Invitado Especial, representante de la Secretaria Ejecutiva de la Política Pública Estatal del Estado de Hidalgo; Sr. **Alejandro Wong López**, Consejero Representante del Sector Empresarial; **Mtro. José Antonio Zamora Guido**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----


Lic. Tito Dorantes Castillo: Ya estamos la mayoría, si me permiten y no ocupar mucho tiempo de sus actividades, en primer lugar agradecer a cada uno de ustedes su asistencia a esta cuarta Sesión Ordinaria del año 2020, de todos los que integramos el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, a nombre del Secretario Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, me ha pedido en primer lugar que les deje un atento y afectuoso saludo, así mismo el deseo de que ustedes y sus apreciables familias, estén gozando de plena salud, en esta contingencia que ya es un acto atípico, debemos hacer uso de las plataformas, para cuidar la sana distancia y cuidar todos, y bajo esta temática de llevar a cabo sesiones virtuales, la participación en esta ocasión es para que quede grabado en versión video y estenográfica cuando deseen participar, pedirles de favor que levanten la mano o en su caso, hagan uso de la voz o bien escriban en el chat, para saber el sentido de su participación por la aprobación de algún punto del orden del día, efectuado lo anterior, reitero la más cordial bienvenida, a esta sesión virtual, como siempre con el aprecio de las distinguidas personalidades que nos acompañan, como el Sr Alejandro Wong, que otra vez lo vuelvo a saludar, deseándole que se encuentre muy bien, también obviamente a todos los representantes de las Secretarías del Gobierno Federal a la maestra Yndira Castillo del Ángel, también un fuerte abrazo, a todos los integrantes de la comunidad universitaria de la Tecnológica de Tulancingo, considerando el orden del día, me permito pedirle al secretario, pudiera efectuar el pase de la lista de asistencia, y en su caso para hacer la declarativa del Quorum Legal, por favor Carlos,

Secretario Técnico: Con gusto, Licenciado **Tito Dorantes Castillo**, presente; Lic. **Mildred Leines Noguera**, presente; Maestro. **Sergio Barragán Pulido**, presente; Licenciado **José Jesús Sánchez Rosas**, presente; Licenciada **Matilde Vite Olivares**, presente; Maestra **Yndira Castillo del Ángel**, presente; Sr. **Alejandro Wong López**, presente; Maestro **José Antonio Zamora Guido**, presente; Lic. **Porfirio Maldonado Mouthon**, presente; Lic. **Emma San Agustín Lemus** presente, tenemos 7 de 7 Consejeros, La Comisaria, un Invitado Especial y el señor Rector, tenemos Quorum señor Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias señor secretario, en virtud de que estamos la mayoría de los que integramos este Consejo Directivo declara que hay Quorum Legal, para que los acuerdos que se deriven en esta sesión tengan plena validez, Someto a la consideración de ustedes la aprobación del mismo, quienes estén de acuerdo, se sirvan levantar la mano.-----

----- **Acuerdo SO/IV/01/04-NOVIEMBRE-2020** -----

Con fundamento en los Artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los Artículos 6, 9, 11 y 12 Fracción II del Reglamento de la misma Ley; y con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, toda vez que tenemos la asistencia de siete de siete Consejeros, la Comisaria, un invitado y el Rector se declara que existe **Quórum Legal** en la **IV Sesión Ordinaria 2020** del H. Consejo Directivo, en consecuencia, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez. -----



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

2.- Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
Lic. Tito Dorantes Castillo: Algún comentario, al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de fecha 05 de agosto de 2020.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2020.
5. Presentación del informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2020.
6. Presentación del informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de septiembre de 2020, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
7. Presentación del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública.
8. Presentación del último reporte de evaluación de los Programas, Proyectos, indicadores y percepción ciudadana, validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo julio septiembre y acumulado al 30 de septiembre de 2020.
10. Presentación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo julio-septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020.
11. Presentación de la evaluación programática presupuestal al periodo julio-septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020.
12. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo julio-septiembre de 2020, y acumulado al 30 de septiembre de 2020, debiendo incluir el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.
13. Presentación de los Estados Financiero al 30 de septiembre de 2020.
14. Presentación del informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, del trimestre julio-septiembre de 2020.
15. Presentación del informe del avance del programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio-septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020
16. Presentación del informe del avance del programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo julio-septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Mediadas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del gasto Público, Plantilla de personal, así como parque vehicular.
17. Presentación del informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento periodo julio-septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020, así como ejercicios anteriores.
18. Presentación del informe de la situación que guarda la Regularización de los bienes muebles e inmuebles, de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o posesión al periodo julio- septiembre 2020
19. Presentación del informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivos del Estado de Hidalgo del periodo julio-septiembre de 2020.
20. Presentación del informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo julio-septiembre de 2020.
21. Presentación del informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de Conducta.
22. Presentación del Informe del Titular del Organismo sobre el cumplimiento del pago de aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2020.
23. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2021.
24. Asuntos Generales.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lic. Tito Dorantes Castillo: si no hay más participaciones, someto a la consideración de ustedes la aprobación del mismo, quienes estén de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

----- **Acuerdo SO/IV/02/04-NOVIEMBRE-2020** -----

Con fundamento en los Artículos 12 fracción I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, **aprueba** el Orden del Día, de la IV Sesión Ordinaria, de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.-----

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de fecha 05 de agosto de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Pasaríamos al punto número 3. En el entendido de que el acta está debidamente firmada ¿verdad señor Rector?, ¿algún comentario?, muy bien, si no hay observaciones a este punto sometería a la consideración de ustedes la aprobación de esta acta, quienes estén de acuerdo conforme a ello favor de levantar la mano. Gracias.

----- **Acuerdo SO/IV/03/04-NOVIEMBRE-2020** -----

Con fundamento en los Artículos los Artículos 28, 29 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se da **por aprobada** el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020 de fecha 05 de agosto de 2020. -----

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Pasaríamos al punto número 4. Señor Rector si nos pudieras indicar que acuerdos solicita se concluyen y cuales quedarían en proceso.

Mtro. José A. Zamora G: Tenemos una breve síntesis de 56 acuerdos, con relación a esto, el acuerdo 25, se refiere a la estructura orgánica de la Universidad, por lo cual, se realizará una nueva propuesta de esa estructura.

El acuerdo número 4, de la primera sesión extraordinaria 2019, está en proceso gestión para la validación de partidas restringidas, mediante los oficios correspondientes y se recibe contestación por parte de **CISCMRDE**.

Los acuerdos 13,14 y 15, de la primera sesión ordinaria de 2019, sujetos a validación de partidas restringidas.

Los acuerdos 6 y 7 de la tercera sesión extraordinaria, pendiente de presentar el visto bueno de partidas restringidas.

Los acuerdos 17, 18, 19 y 20 de la primera sesión ordinaria 2020, sujetos a validación de partidas restringidas por parte de **CISCMRDE**.

Por otra parte tenemos 45 acuerdos, 22 de ellos de la segunda sesión ordinaria 2020, estaríamos solicitando su baja, 23 acuerdos de la tercera sesión ordinaria 2020 y si el H. Consejo lo permite estaríamos solicitando su conclusión en razón que en ninguno de ellos se generó instrucción de seguimiento y de gestión y que las actas ya están debidamente firmadas, ya estaríamos por tanto en condiciones de solicitar se den por concluirlos en esta sesión, por lo demás está a su consideración, si hay una observación, respecto a alguno de estos acuerdos, es cuanto Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿algún comentario a este seguimiento de acuerdos?, adelante.

Lic. José Jesús Sánchez Rosas: Con su permiso, señor Presidente, se solicita de la manera más atenta que los acuerdos con numero consecutivo del 1 al 4, se indique en la nomenclatura el número de acuerdo que corresponde ya que solo se indica la sesión en donde fue realizada, por otra parte en resumen quedarían 11 acuerdos en proceso, 23 que se pueden concluir, 22 acuerdos para baja, así mismo se solicita de la manera más atenta el acuerdo de la presente acta quede asentado, los acuerdos que quedan en proceso, los que se concluyen y los que se dan de baja, es cuanto Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, Consejero, alguien más, para su atención señor Rector, lo que requiere el Consejero y las observaciones que se han efectuado.

Mtro. José A. Zamora G: Con todo gusto

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muy bien, si no tienen inconveniente, someteríamos a consideración de todos ustedes, la aprobación de este seguimiento de acuerdos, quienes estén por la afirmativa, se sirvan expresarlo de la manera indicada.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
SO/III/2018 8 25	09/08/2018	Se da por presentada y aprobada la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo pre- validada por la CISMARDE con número de oficio SEPPE/STMISMARDE/221/18, sujeta a la disponibilidad presupuestal y la validación final de CISMARDE.	En proceso	Se realizará una nueva propuesta de estructura orgánica
SE/I/2019 4	16/01/2019	Se da por presentadas y aprobadas las adecuaciones presupuestarias al presupuesto anual de egresos del ejercicio fiscal 2018.	En proceso	
SO/I/2019 13	06/02/2019	Se da por presentada la evaluación programática - presupuestal al periodo octubre - diciembre de 2018 y acumulado al 31 de diciembre de 2018, en la i sesión ordinaria 2019.	En proceso	
SO/I/2019 14	06/02/2019	Se da por presentado el estado del ejercicio del presupuesto al periodo octubre - diciembre de 2018 y acumulado al 31 de diciembre de 2018, en la i sesión ordinaria 2019.	En proceso	
SO/I/2019 15	06/02/2019	Se dan por presentados los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, en la I Sesión Ordinaria 2019.	En proceso	
SE/III/2019 06	13/06/2019	Se da por aprobado el presupuesto anual de egresos del ejercicio fiscal 2019 quedando como sigue:- servicios personales \$49,960,419.04; materiales y suministros \$2,323,748.00; servicios generales \$14,709,515.96; transferencias \$1,176,469.00; bienes muebles e inmuebles \$696,282.00, con la instrucción de obtener el visto bueno de partidas restringidas por parte de CISMARDE	En proceso	Queda en proceso sujeto a validación de las partidas restringidas
SE/III/2019 07	13/06/2019	Se da por aprobado el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2019, quedando como sigue: Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados \$549,854.96; Educación Superior de Calidad a Estudiantes Otorgada \$6,944,828.00; Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Realizada \$27,000.00; Procesos de Planeación Estratégica y Evaluación Implementados \$254,998.00 y Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado \$61,089,753.04	En proceso	
SO/I/2020 07	29/04/2020	Se da por aprobadas las adecuaciones presupuestarias al presupuesto anual de egresos del ejercicio fiscal 2019. Como sigue: capítulo 1000, \$52,441,623.31; capítulo 2000, \$4,109,349.34; capítulo 3000, \$13,958,012.85; capítulo 4000, \$563,340.20; capítulo 5000, \$696,282.00; resultando un monto anual de \$71,768,607.70, con la instrucción de realizar los trámites ante la CISMARDE para la validación de partidas restringidas	En proceso	
SO/I/2020 18	29/04/2020	Se da por presentada la presentación de la evaluación programática -presupuestal al periodo octubre-diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, con la instrucción de apegarse al artículo 14 fracción 6 de la ley de entidades paraestatales del estado de hidalgo	En proceso	

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
SO/I/2020 19	29/04/2020	Se da por presentado el estado del ejercicio del presupuesto al periodo octubre-diciembre de 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019, debiendo incluir el informe de programas especiales, en caso de contar con ellos, con la instrucción de apegarse al artículo 14 fracción 6 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado De Hidalgo	En proceso	
SO/I/2020 20	29/04/2020	Se da por presentado los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con la instrucción de apegarse al artículo 14 fracción 6 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo	En proceso	
SO/II/2020 01	08/05/2020	Se declara que existe quórum legal en la II Sesión Ordinaria 2020 Del Consejo Directivo, en consecuencia, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 02	08/05/2020	Se aprueba el orden del día , de la II Sesión Ordinaria, de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 03	08/05/2020	Se dan por aprobadas las actas de la primera sesión extraordinaria 2020 de fecha 27 de enero de 2020, y de la segunda sesión extraordinaria 2020 de fecha 27 de febrero 2020 y enterada la junta de Gobierno que no se cuenta con actas.	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 04	08/05/2020	Se da por aprobado el seguimiento de acuerdos quedando 8 acuerdos en proceso, 11 para conclusión y 33 se dan de baja	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 05	08/05/2020	Se da por presentado informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de marzo de 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 06	08/05/2020	Se da por presentado el informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 31 de marzo de 2020, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado De Hidalgo	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 07	08/05/2020	Se da por presentado el estatus de la atención al plan de acciones de mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 08	08/05/2020	Se da por presentado el último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 09	08/05/2020	Se da por aprobado , el informe de actividades del titular del organismo del periodo enero-marzo 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 10	08/05/2020	Se da por presentado el informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo enero-marzo 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 11	08/05/2020	Se da por presentada la presentación de la evaluación programática - presupuestal al periodo enero-marzo 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 12	08/05/2020	Se da por presentado el estado del ejercicio del presupuesto al periodo enero-marzo 2020, debiendo incluir el informe de programas especiales, en caso de contar con ellos	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
SO/II/2020 13	08/05/2020	Se da por presentados los estados financieros al 31 de marzo de 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 14	08/05/2020	Se da por presentado el informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, del trimestre enero-marzo 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 15	08/05/2020	Se da por presentado el informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del periodo enero-marzo 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 16	08/05/2020	Se da por presentado el informe del avance del programa anual de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público al periodo enero-marzo 2020, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Público, Plantilla de Personal, así como el parque vehicular.	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 17	08/05/2020	Se da por presentado el informe del avance del programa anual de infraestructura y equipamiento del periodo enero-marzo 2020, así como de ejercicios anteriores	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 18	08/05/2020	Se da por presentado el informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo enero-marzo 2020.	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 19	08/05/2020	Se da por presentado el informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero-marzo 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 20	08/05/2020	Se da por presentado el informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo, del periodo enero-marzo 2020	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 21	08/05/2020	Se da por presentado el informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público Del Estado de Hidalgo, así como el avance de los comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de Conducta.	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/II/2020 22	08/05/2020	Se da por presentado el informe sobre Fideicomisos en los que participó y participe la Universidad Tecnológica de Tulancingo	CONCLUIDO	SE SOLICITA SU BAJA
SO/III/202 001	05/08/2020	Se declara que existe quórum legal en la III Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Directivo, en consecuencia, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202 002	05/08/2020	Se aprueba el orden del día , de la III Sesión Ordinaria, De Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202 003	05/08/2020	Se dan por aprobadas las actas de las actas de la primera sesión ordinaria de 2020 de fecha 29 de abril de 2020, y de la segunda sesión ordinaria de 2020 de fecha 8 de mayo 2020 y	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
		enterada la junta de Gobierno que no se cuenta con actas pendientes		
SO/III/202004	05/08/2020	Se da por aprobado el seguimiento de acuerdos quedando 8 acuerdos en proceso, 31 para conclusión y 54 se dan de baja	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202005	05/08/2020	Se da por presentado el informe de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2020	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202006	05/08/2020	Se da por presentado el informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de junio de 2020, validados por la unidad de planeación y prospectiva del Estado de Hidalgo	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202007	05/08/2020	Se da por presentado el estatus de la atención al plan de acciones de mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202008	05/08/2020	Se da por presentado el último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado De Hidalgo.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202009	05/08/2020	Se da por presentado el último reporte de evaluación de la gestión del periodo abril- junio de 2020.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202010	05/08/2020	Se da por aprobado , el informe de actividades del titular del organismo del periodo abril-junio 2020 y acumulado al 30 de junio 2020.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202011	05/08/2020	Se da por presentado , el informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo abril-junio de 2020 y acumulado al 30 de junio de 2020.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202012	05/08/2020	Se da por presentado la evaluación programática del periodo abril-junio de 2020 y acumulado al 30 de junio de 2020.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202013	05/08/2020	Se da por presentado estado del ejercicio del ejercicio del presupuesto al periodo abril-junio de 2020 y acumulado al 30 de junio de 2020, debiendo incluir el informe de programas especiales, en caso de contar con ellos.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202014	05/08/2020	Se da por presentado los Estados Financieros al periodo al 30 de junio de 2020.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202015	05/08/2020	Se da por presentado informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, del trimestre abril-junio de 2020	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202016	05/08/2020	Se da por presentado informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del periodo abril-junio de 2020 y acumulado al 30 de junio de 2020	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
SO/III/202017	05/08/2020	Se da por presentado informe del avance del programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público al periodo abril-junio de 2020 y acumulado al 30 de junio de 2020, incluyendo estructura orgánica validada por la secretaria técnica de la comisión interna de seguimiento y cumplimiento de las mediadas de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público, plantilla de personal, así como parque vehicular	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202018	05/08/2020	Se da por presentado informe del avance del programa anual de infraestructura y equipamiento periodo abril-junio de 2020 y acumulado al 30 de junio de 2020, así como ejercicios anteriores	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202019	05/08/2020	Se da por presentado el informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo abril-junio de 2020	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202020	05/08/2020	Se da por presentado del informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivos del Estado de Hidalgo del periodo abril-junio de 2020	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202021	05/08/2020	Se da por presentado informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo, del periodo abril-junio de 2020	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202022	05/08/2020	Se da por presentado el informe del avance en implementación del sistema de control interno del ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de Conducta	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior
SO/III/202023	05/08/2020	Se da por presentado el informe del titular del organismo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de junio de 2020.	EN PROCESO	Se solicita su conclusión por no tener seguimiento posterior

ACUERDO SO/IV/04/04/Noviembre/20

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por aprobado el seguimiento de acuerdos quedando 11 acuerdos en proceso, 23 que se pueden concluir, 22 acuerdos para baja.

5. **Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2020.**

Lic. Tito Dorantes Castillo: Punto número 5, ¿algún comentario a este punto?,

Lic. Mildred Leines Noguera: Si me lo permite Presidente

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Consejera.

Lic. Mildred Leines Noguera: Gracias, solamente se solicita al Organismo que exprese, si en el trimestre que se informa, el Organismo está siendo auditado, por alguna instancia fiscalizadora, ya sea Federal o Estatal, Es cuanto

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante, Rector, estamos siendo auditados por la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo del ejercicio 2019.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lic. Mildred Leines Noguera: Gracias

Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿alguien más al punto?, adelante José de Jesús.

Lic. José Jesús Sánchez Rosas: Con su permiso señor Presidente, exhortar al Organismo darle cabal cumplimiento al artículo 16, fracción 7 de la Ley del Reglamento de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, es cuanto Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: gracias Consejero, ¿alguien más?, Adelante Comisaria.

Lic. Matilde Vite Olivares: se solicita al organismo que se realicen las acciones pertinentes para concluir con las aprobaciones pendientes que se están mostrando dentro de este punto y apegarse al artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales y 16 fracción séptima de su reglamento, es cuanto, Presidente.

-----ACUERDO SO/IV/05/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 16 fracción VII del Reglamento de la misma Ley, y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentado** Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2020. -----

6. Presentación del Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de septiembre de 2020, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Pasaríamos al punto número 6, ¿algún observación o comentario?

Lic. Mildred Leines Noguera: Yo, Presidente, gracias, únicamente solicitar al Organismo que atienda las observaciones emitidas por la Unidad de Planeación y Prospectiva, eso es todo.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Si, gracias, Rector comentarios

Mtro. José A. Zamora G: Con gusto lo atendemos

Lic. Tito Dorantes Castillo: Alguna otra participación. De no haber más participaciones se toma el siguiente cuerdo.

-----ACUERDO SO/IV/07/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 12 fracción I incisos f, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentado**, indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de septiembre de 2020, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo -----

7. Presentación del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Pasaríamos al punto número 7, ¿algún observación o comentario? De no haber más participaciones se toma el siguiente cuerdo.

-----ACUERDO SO/IV/07/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 12 fracción I incisos g, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentado**, del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Política Pública -----

8. Presentación del último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Pasaríamos al punto número 8, ¿algún observación o comentario? De no haber más participaciones se toma el siguiente cuerdo.

-----ACUERDO SO/IV/08/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 12 fracción I incisos h, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Directivo **da por presentado**, el último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.-----

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo julio – septiembre de 2019 y acumulado al 30 de septiembre de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Continuamos con el número 9, adelante señor Rector, adelante.

Mtro. José A. Zamora G: Si muchas gracias, les presentaremos lo que ha ocurrido en estos 3 meses, en el periodo especial con motivo de la pandemia, al respecto hemos preparado una síntesis en un video que ponemos a su consideración, posteriormente me gustaría que me permitieran señor Presidente, señores miembros del consejo hacer un comentario final a dos puntos muy importantes que sobresalen de este periodo.

Secretario Técnico: Si nos permiten voy a proyectar el video

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante

Docencia

La Universidad cumplió 25 años de servicio contribuyendo al crecimiento productivo y social de Hidalgo y de México, En este tiempo han egresado 5241 TSU y 2499 ING, de los cuales se han titulado 5128 TSU y 2053 ING.

Hoy ofertamos 11 Carreras con continuidad de estudios a licenciatura y/o ingeniería y 1 con TSU.

Se tienen 5 Cuerpos Académicos, 2 Consolidados, 2 en Formación y 1 en Consolidación,

Se cuenta con convenios para movilidad con IES en 13 países, Francia, España, USA, Perú, Canadá, China, Argentina, Brasil, Colombia, Portugal, Paraguay, Rusia y Bolivia, a la fecha, a la fecha se han movilizado un total de 338 estudiantes y 41 docentes, todo ello ha sido posible gracias al permanente apoyo de este H. Consejo Directivo.

Estimados Consejeros, ante la imposibilidad de contar con una fecha exacta de conclusión de la contingencia que permita reanudar actividades presenciales, continuamos trabajando en el marco del Programa “Mi Universidad en Casa”.

Presentamos los resultados de los principales indicadores académicos del último cuatrimestre y del acumulado del ciclo escolar septiembre 2019-agosto 2020.

El ciclo escolar lo iniciamos con una matrícula de 3061 estudiantes, en abril tuvimos 357 egresados del nivel licenciatura y/o ingeniería, y en agosto concluyeron el nivel de TSU 413, los cuales continúan su formación profesional.

En este periodo, gracias al programa de becas “Miguel Hidalgo” del Gobierno Estatal, el 77.7% de la matrícula contó con alguna beca.

El aprovechamiento escolar promedio en este ciclo escolar para TSU fue de 9.06 y para ingeniería de 9.27.

La eficiencia terminal fue del 58.6% en el nivel TSU y del 87.6% en Licenciatura/ingeniería

En este ciclo escolar tuvimos 654 bajas, el 21.3% anual, la media anual del subsistema es de 22.3%, estamos apenas un punto porcentual debajo de la media del SUT.

Para inicio del cuatrimestre mayo-agosto, se contó con una matrícula inicial de 2220 estudiantes, el aprovechamiento escolar mejoro en 1 décima en TSU y en 1.5 centésimas en Ingeniería respecto al cuatrimestre anterior.

Se registraron 145 bajas (6.53%).

En este cuatrimestre se colocaron a 413 estudiantes de TSU en estadía.

Proyectos de estudiantes de la UTEC fueron beneficiados por el Programa de Emprendimiento e Innovación para el Desarrollo de Prototipos (PROHINNOVA) que otorga el CITNOVA.

Gracias al apoyo del Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Omar Fayad se realizó la entrega de apoyos didácticos al 100% de los estudiantes de la UTEC.

Las principales acciones realizadas para mitigar la deserción han sido:

1. Apoyar a los estudiantes en la gestión de becas estatales y federales.
2. Flexibilidad para con los estudiantes sin medios tecnológicos con entrega de evidencias en periodo único al finalizar el cuatrimestre.
3. Programa de asesoría en línea por PTC.
4. Se habilitó un programa de atención psicológica en línea de motivación y manejo del estrés
5. Tutoría grupal en reuniones sincrónicas semanales.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

6. Seguimiento médico en línea para estudiantes detectados como positivos o sospechosos Covid.
7. Descuentos por pronto pago y Prórrogas de pago a los estudiantes para su inscripción.
8. Se han identificado los contenidos por PE que deben ser reforzados (pasivos académicos). Se requieren 2640 horas frente a grupo para nivelación entre todos los PE.
9. Se trabaja en el desarrollo de plataforma propia para fortalecer la estrategia de "Mi Universidad en Casa"

Proceso de admisión

Para inicio de ciclo escolar 2020, se presentó una disminución en la captación de un 28% respecto al ciclo escolar anterior, la demanda escolar en las Unidades Académicas decayó sensiblemente.

Se inscribieron de nuevo ingreso.

De los estudiantes de nuevo ingreso, el 46.99 % (445) indicaron no contar con equipo de cómputo y 471 (49.7 %) no tener servicio de Internet, todos fueron informados que las clases se impartirán en línea por lo que es muy importante contar con un equipo de cómputo con acceso a Internet.

Vinculación

Durante el ciclo escolar, a través del Programa de Movilidad Internacional 9 estudiantes realizaron estancia en Brasil, Colombia y Paraguay y se recibieron 7 de intercambio.

Se gestionó y logró el regreso seguro de los estudiantes, Jennifer Becerra Castillo y Samuel Lozano Díaz; quienes realizaron una estancia académica en Grupo Educacional UNIS, en Brasil, y a causa de la contingencia sanitaria tuvieron complicaciones para regresar a tiempo. Se participó en el Foro Global Virtual de Economía Social.

Docentes de la UTEC participan en el XXXV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, en el que obtuvieron el primer lugar con el trabajo de investigación titulado: Electro síntesis de nano partículas a condiciones hidrodinámicas.

Administración y Gestión

El Gobernador autorizó recursos extraordinarios por la cantidad de \$2,574,340.20 para el proyecto "Fortalecimiento a las actividades de Educación", el recurso se aplicará en seguridad social, así como aguinaldo y prima vacacional.

Con este gran apoyo, 114 profesores de asignatura contarán en adelante con las prestaciones y se estará cumpliendo con la Ley Laboral.

Infraestructura

La construcción del edificio de docencia de 2 niveles, presenta un avance del 90%, el compromiso de INHIFE es que la obra estará concluida a finales de noviembre y se ha concluido el procedimiento de licitación de mobiliario y equipamiento para el edificio.

Muchas gracias por su atención.

¡Somos halcones, somos UTEC!!!

Mtro. José A. Zamora G: Me permite, señor Presidente

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante, Rector

Mtro. José A. Zamora G: Primeramente, como órgano colegiado de Gobierno de esta Universidad, de verdad felicitarlos por el cumpleaños de esta Universidad el 4 de septiembre, llegó a sus primeros 25 años, ciertamente con muchos proyectos y con buenos resultados, pero también de manera indudable, con retos presentes en términos, sobre todo de presupuesto, de continuar trabajando con la calidad de educación, pero aparte de todo lo que implica un proceso de esta naturaleza, que siempre es perfectible, pues reconocerlos a ustedes como Órgano de Gobierno por estos 25 años que tiene esta Universidad, por cuestiones de la pandemia y también porque el cumpleaños se dio en periodo electoral, no se podían hacer una serie de actividades y pensamos que ahora que se entregue este edificio de docencia, invitar a toda la comunidad, al ejecutivo y esperemos que ya la pandemia afloje un poquito, ya no hay restricción por la cuestión electoral, para tener la posibilidad de hacer la ceremonia oficial de estos 25 años, esperemos que lo que resta del año, sino al inicio del otro, por otra parte comentarles que de los jóvenes que estaban en Brasil y que ciertamente no podían regresar porque los vuelos estaban retrasados y cobrándoles más, se hizo la gestión, con el apoyo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, nos autorizaron que la Universidad pudiera pagarles el boleto directo de donde estaban en Brasil a México para que pudieran retornar a hogares y felizmente se hizo esa situación llegando también con cabal salud, y lo que me interesaba subrayar es la disposición del señor Gobernador de apoyar a esta Universidad en una cuestión histórica, primeramente como ustedes saben el año pasado se le dio una gratificación anual a un número de 160 trabajadores que estaban contratados, bajo el régimen de asimilados a salario y esto los ponía de alguna manera en exclusión de derechos, no obstante que al final de cuentas, la gran mayoría era personal académico y un grupo de compañeros que también permanentemente, están aquí en la Universidad y no recibían, ni siquiera aguinaldo, como les informamos en su momento, el año pasado, se les dio por primera ocasión esta gratificación anual, que fue la aparte que a

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

cada quien le fue proporcionado 40 días de aguinaldo, se les llamo gratificación anual, por su condición jurídica de su contratación laboral y para este año hicimos la gestión, con la gran receptividad que tiene el señor Gobernador, se contara con esos recurso, para que en esos año igualmente para todos se pueda, dar esta gratificación de los 40 días por una parte y por la otra, lo más importante y la verdad es un hecho histórico para la Universidad por todo lo que beneficia a tus trabajadores sobre todo sus académicos, parte de ese recurso, se da para que ya se incorpore a su seguridad social, es decir prestaciones que otorga el ISSSTE, aparte de la cuestión de la salud también el recurso que se va a las afores, en la cuestión de su retiro a futuro, y que esto ya seda de manera permanente, de tal manera que ya todos trabajadores de la Universidad que cumplen con la normatividad que tiene ISSSTE, tendrán ya su seguridad social, y todos estarán, después de muchos, muchos años estar excluidos de la seguridad social, y aparte también van a recibir, ya desde luego sus vacaciones y sus parte proporcional de aguinaldo, de tal manera pues que ya la plantilla docente y administrativa, bajo el régimen de su seguridad social y pues esto nos llenó de satisfacción como a ellos, al final de cuentas es un beneficio directo para las personas y para sus familias y más ahora que se requiere la atención médica y con más derecho del ISSSTE y todas sus prestaciones, de esta manera la Universidad no tendrá trabajadores que con términos de lo que devenga, pueden estar en posibilidades unos que reciben todo, otros la mitad y otros prácticamente sus salario por las horas que estaban aquí trabajando, pues esto es que yo quería subrayar, agradecer desde luego a las autoridades, al Gobernador del Estado a la Secretaria de Educación Pública, reiterar el compromiso de toda la comunidad académica y administrativa para seguir trabajando por el crecimiento de nuestra Institución, en términos generales son algunos puntos que me interesaba subrayar y estamos a sus órdenes, por si hubiera cualquier otra duda o aclaración, respecto al informe de este trimestre, quiero decirles que la seguridad social, empezamos para el último trimestre, que fue octubre, noviembre y diciembre y ya para estas personas que no tendrán sus 40 días, sino sus 60 días, que 40 son los que marca son los que marca normalmente el Gobierno federal y 20 días que de acuerdo con la Legislación del Estado entregan los trabajadores, entonces hoy tenemos esta buena nueva platicamos con los trabajadores en términos de informarles esta situación y pues de verdad están verdaderamente muy contentos por esta situación, la cual aunque el señor Gobernador haya hecho el esfuerzo presupuestal por todo el contexto de la pandemia y los gastos que esto implica, pues también es un reconocimiento a ustedes como órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, Universidad que han apoyado, bueno pues a toda la comunidad en términos de congratularlos con este acontecimiento importante, porque insisto, esto ya es permanente que entre en el presupuesto, ya 2021 vendrá incluido de manera definitiva, estas prestaciones y de esta manera normalizamos a la Institución, sobre todo también remarcar que de esta manera estamos teniendo realmente condiciones para que sobre todo los trabajadores académicos puedan ver en la Universidad un proyecto verdadero de desarrollo, hoy tenemos una gran dispersión entre los profesores, pero esto nos va a llevar también a que los propios académicos participen en las convocatorias, para contratación de los mismos y en vez de tener tanto profesor con 10 con 12 horas, pues ya que valga la pena estar aquí en la Universidad bajo estas condiciones y poder impulsarlos, orientarlos, canalizarlos para que una verdadera carrera académica aquí en la Universidad, yo creo que al final de cuentas la Universidad se beneficia en última instancia y por tanto los estudiantes, porque tendremos un mayor número de profesores de carrera, hoy tenemos un número de profesores de tiempo completo, tendremos un mayor número de profesores de carrera, va a beneficiar en términos de profesionalizar su propia carrera a qui en la Universidad, medir desde luego su desempeño que es la clave para continuar trabajando aquí en la Institución y bueno pues tendremos una planta académica profesionalizada, que indudablemente nosotros quisimos que la parte central de la Universidad, es un proyecto académico y que el corazón que hace latir ere proyecto académico, es su profesorado y siempre deberá de ser, pensamos la fortaleza principal de la Institución, hoy por hoy son los que tienen bajo su responsabilidad la formación de los jóvenes por un lado y por el otro, pues participar en los proyectos de investigación que tiene la Universidad, concluyo señalándoles que respecto a la investigación como ustedes saben, tenemos 5 cuerpos académicos, 2 de ellos son consolidadas, es decir que están produciendo conocimiento nuevo y de las 120 tecnológicas aproximadamente, son los que tienen ese carácter de consolidación, esto quiere decir que vamos pues por un camino, correcto y estas nuevas condiciones para la Universidad, van a permitir que precisamente avancemos en el desarrollo y consolidación de nuestra casa de estudios, decimos que ahora este 25 años, es un punto de inflexión para continuar con el camino de la calidad de esta casa de estudios, muchas gracias.

Lic. Tito Dorantes Castillo: gracias Rector, ¿Algún comentario?

Mtra. Yndira Castillo del Ángel: Gracias, Rector por el informe, yo nada más quisiera felicitar y reconocer todo el esfuerzo que se ha hecho en equipo de la Universidad, sobre todo ente periodo de contingencia que nos ganó a todos, que tuvimos que reaccionar de una u otra manera y que son embargo bueno, la Universidad ha sacado adelante toda esta crisis, que siempre he dicho que toda crisis



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

conlleva a una oportunidad, creo que la oportunidad es buscar las formas de poder seguir, dándole estos estudios, esta formación a los estudiantes, es de reconocerse, me gustaría nada más Rector, nos pudieran compartir las estrategias que han utilizado, veo que la deserción ha sido mínima, sin embargo e parece haber visto un poquito abajo de la media, entonces hay que trabajar un poco con el tema de tutorías, no vi acá el programa de tutorías, después si me haces favor de informar cómo están trabajando con ella, también el seguimiento de egresados y pues veo que les fue bien con la matrícula, también esta pandemia, pues llevo un poco a disminuir en algunas universidades el ingreso, felicitarlos un poco tarde por el 25 aniversario, ya habrá tiempo de abrazarnos y festejar en grande, 25 se dicen fáciles, sin embargo pues toda un esfuerzo en conjunto y considero que es motivo de continuar con nuevas metas, nuevos retos, muchas felicidades a toda la comunidad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, al equipo de trabajo y sobre todo al señor Rector que siempre tiene a bien estar buscando nuevas formas de poder consolidarse, felicidades, Rector en hora buena, gracias a todos.

Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Alguien más al informe? Adelante.

Mtro. José A. Zamora G: Muchas gracias, maestra, Consejeros por su reconocimiento, le haremos llegar su saludo a la comunidad, nada más mencionar que precisamente en Santa Úrsula Huehuetla, tuvimos un mínimo ingreso y en función de ello, ahorita para enero estamos trabajando en abrir 2 programas educativos ahí en esta unidad académica, no hubo en septiembre, pero vamos a estar duros y atendiendo de manera particular en Santa Úrsula puedan abrir 2 grupos de cada carrera o por lo menos 1, por otra parte algo que ya hemos tenido el apoyo de la Dirección General de Tecnológicas y Politécnicas, a través de la maestra Yndira, es que también iniciamos los estudios de factibilidad para que se pueda aperturar en su caso, la carrera de Salud Reproductiva y Partería, en toda la Zona Otomí Tepehua, particularmente pues que estaría ahí en la unidad académica de Santa Úrsula, lo cual es un proyecto, verdaderamente muy, muy interesante, esperemos que al final del día les tengamos muy buenos resultados, ya que concluyan los estudios de factibilidad y las posibilidades reales de aperturar ese Programa, en términos de la calidad necesaria para un Programa de atención a la salud, muchas gracias.

Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿Algún otro comentario al informe? Adelante Comisaria

Lic. Matilde Vite Olivares: Yo señor Presidente, solo para aclarar la parte de la matrícula, donde los indicadores tácticos en una de las diapositivas que presenta el ente se observan que son 2079 estudiantes de una matrícula total de 2020 y en la matrícula escolar refiere 2979 y en el informe por parte de la redacción en Word, tengo una cifra de 2816 estudiantes, quisiera que el ente puntualizara, o en su caso hiciera la anotación correcta en cuanto a su matrícula

Secretario Técnico: La matrícula correcta es 2979, corresponde a la matrícula total a inicio de cuatrimestre

Lic. Tito Dorantes Castillo: Si no hay otra observación o comentario, solicitaría a la consideración de ustedes, la aprobación de este informe, quien este conforme a ello, se sirva levantar la mano. gracias. Se aprueba por unanimidad y se genera el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/09/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 13 del Reglamento de la misma Ley y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica De Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por aprobado el informe de actividades al periodo julio – septiembre de 2020.-----

10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo julio – septiembre 2020 y acumulado al 30 de septiembre 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Alguna observación o comentario ⁹

Lic. Matilde Vite Olivares: Yo, si me permite Señor Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante.

Lic. Matilde Vite Olivares: Muchas gracias, Presidente, solo comentar que como bien lo observaron en la carpeta ejecutiva, se observa unos movimientos de transferencias y recalendarizaciones, las cuales tendrán que ser sometidas a su órgano de gobierno para su aprobación como lo marca el artículo 16 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales Fracción Décimo Primera, en el periodo que corresponde, se deben de presentar las adecuaciones correspondientes, es una facultad para el Director General de presentarlas en el periodo correspondiente y oportuna, es cuanto Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, Comisaria, adelante José Jesús

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lic. José Jesús Sánchez Rosas: Se observa una ampliación en recursos fiscales, una transferencia por \$723,260.00, sin embargo, no se realizó la adecuación presupuestal, por lo que solicita al organismo realice las sesiones extraordinarias necesarias en caso de tener alguna ampliación líquida o algunas transferencias entre partidas y capítulos, es cuanto

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, Consejero, alguien más a este punto, señor Rector tuviera algún comentario

Mtro. José A. Zamora G: Con todo gusto lo atendemos

-----ACUERDO SO/IV/10/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley, 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica De Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentada** el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo julio-septiembre de 2020 y acumulado al mes de septiembre.-----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muy bien muchas gracias, pasamos al número 11

11. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal al periodo julio – septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Punto número 11. Adelante, Licenciada Mildreed.

Lic. Mildreed Leines Noguera: Se solicita al organismo favor de incluir en cada trimestre su carpeta ejecutiva del Estado Financiero el nombre completo del Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, favor de alinear el UCEEP09 con su información de notas de orden y a las metas por realizar y cantidades y modificar sus porcentajes total, debido a que no se encuentra alineada su información, es cuánto.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Consejera, alguien más, adelante Comisaria

Lic. Matilde Vite Olivares: Va en el mismo sentido del comentario anterior, referente a los movimientos que se están realizando, deberán ser sometidos ante su órgano de gobierno para su respectiva aprobación, es cuanto señor Presidente

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, Comisaria, adelante Consejero Jesús

Lic. José Jesús Sánchez Rosas: Muchas gracias, señor Presidente, se solicita de la manera más atenta alinear las metas programadas con lo que fue aprobado en el paquete presupuestal de los proyectos de servicios de extensión y educación superior de calidad a estudiantes otorgada, en caso de tener ampliaciones o reducciones están deben ser aprobadas por la junta de Gobierno en una sesión extraordinaria o en una sesión ordinaria según lo consideren, además de presentar los acuses de semaforización de la UTED, es cuanto, Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Consejero, alguien más, Rector algún comentario a lo que han expuesto los Consejeros y Comisaria.

Mtro. José A. Zamora G: Ya estamos tomando nota, con gusto lo atendemos, para hacer las aclaraciones o correcciones pertinentes

-----ACUERDO SO/IV/11/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y 8, del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica De Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentada** la Evaluación programática - presupuestal al julio – septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020.-----

12. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo julio – septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020, debiendo incluir el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Continuamos al punto número 12, ¿alguien desea tomar la palabra?

Lic. Matilde Vite Olivares: Yo Señor Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante.

Lic. Matilde Vite Olivares: Solicitar al organismo, que como bien lo han comentado los Consejeros y en relación a los puntos anteriores a la brevedad posible se convocara a una sesión extraordinaria para la presentación y aprobación de sus adecuaciones que es caso que estamos viendo en la carpeta ejecutiva, los movimientos que está realizando el ente, claro estos movimientos, si los presentan tendrían que ir con el soporte documental para poder ser aprobados, es cuanto

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Comisaria. ¿Alguien otra participación? Adelante Consejero

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lic. José Jesús Sánchez Rosas: En el mismo sentido de los comentarios del Comisaria, se solicita al organismo de realizar las sesiones extraordinarias para poder presentar y aprobar las adecuaciones, que se requieren para alinear las cifras en el cierre del ejercicio, es cuanto Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, Señor Rector, comentarios

Mtro. José A. Zamora G: Con gusto tomamos nota

Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿alguien más a este punto?, de no ser así se toma el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/12/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y 8, del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica De Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentado** el Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo julio – septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020.-----

13. Presentación de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Continuamos al punto número 13, ¿alguna observación?

Lic. Mildred Leines Noguera: Yo, si me permite Señor Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante

Lic. Mildred Leines Noguera: Nada más como observación al organismo, se les pide que se presenten los Estados Financieros con los formatos del sistema de armonización contable, por favor, así mismo, incluir en cada trimestre los Estados Financieros, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto, Capítulo y Concepto Completos, Estado de la Situación Financiera con sus cuentas de orden presupuestaria, es cuanto Presidente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Consejera; alguien más al punto

Lic. José Jesús Sánchez Rosas: Gracias, sería en el mismo sentido del comentario del Comisaria público, solicitar al organismo de la manera más atenta presentar los Estados Analíticos de Ingresos y Egresos y todos los Estados Financieros que establece la CONACO, es cuánto.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias, Consejero, alguien más, señor Rector para atender estas observaciones que han hecho los Consejeros

Mtro. José A. Zamora G: Si con todo gusto

Lic. Tito Dorantes Castillo: ¿alguien más a este punto?, de no ser así se toma el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/13/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y 8, del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica De Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentados** los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020.-----

14. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, del trimestre julio – septiembre de 2020. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Continuamos con el punto número 14, ¿alguna observación?, al no haber comentarios

Lic. Tito Dorantes Castillo: Me permitiría someter a su consideración la aprobación de este informe y si están de acuerdo les solicitaría levantar la mano para obtener su aprobación, bien se da por presentado el punto y se dicta el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/14/04/Noviembre/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica De Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentado** el Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales del periodo julio – septiembre de 2020.-----

15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio – septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Continuamos al punto número 15, ¿alguna observación?,

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Lic. Matilde Vite Olivares: Gracias. bueno, en cuanto a adquisiciones, se recomienda a pegarse al artículo 16 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales Fracción Décimo Primera.

Lic. José Jesús Sánchez Rosas: Con respecto al punto 15 que es la presentación del informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del periodo julio septiembre y acumulado al 30 de septiembre de 2020, se solicita de la manera más atenta que se anexe en la carpeta las actas del comité de adquisiciones, es cuánto.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Consejero, alguna otra observación, comentario, Rector alguna observación, comentario

Mtro. José A. Zamora G: Con gusto tomamos nota

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias; me permitiría someter a su consideración la aprobación de este informe y si están de acuerdo les solicitaría levantar la mano para obtener su aprobación, bien se da por presentado el punto y se dicta el siguiente:

ACUERDO SO/IV/15/04/Noviembre/20

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y 8 del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica De Tulancingo, el H. Consejo Directivo **da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del julio – septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020.**

16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo julio – septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Público, plantilla de personal, así como el parque vehicular.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Continuaríamos con el punto siguiente, que es presentación y en su caso, aprobación del informe del avance de acciones implementadas en apego a las medidas de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público

Mtro. José Antonio Zamora G: Se realizaron las siguientes acciones:

Las acciones tomadas para optimizar el uso responsable de los recursos han sido:

Proceso de admisión totalmente en línea, con este sistema los aspirantes no tienen la necesidad de trasladarse en ningún momento, desde que inician, sus pagos los pueden hacer desde cualquier plataforma de los bancos y solo se presentarán en la Universidad, una vez que hayan sido aceptados y se inicien las clases,

Otra característica; una vez inscritos o reinscrito descargan su referencia bancaria, pagan desde su celular y entre 12 y 24 horas después, pueden descargar su documento con la validez de la firma electrónica que usamos en el SAT. Con ello ya no hay costos ni para la Universidad, ni para ellos; y si requieren constancia escolar, no tienen que desplazarse, con esta solución eliminamos costos a los estudiantes por reposición o impresión de credenciales y de Historiales académicos, antes las credenciales eran plastificadas y tenían costo en materiales para la Universidad, el tiempo de entrega lo disminuimos de dos o hasta tres meses a 0 días.

Todos los servicios están bancarizados, es decir todas las cuotas y tarifas pueden tramitarse en línea, con esta plataforma de referencias bancarias, eliminamos el uso de recibos, contribuyendo al programa de cero papel y las auditorías financieras son más rápidas, porque solo verifican registros bancarios, ya no lo hacen revisando recibo por recibo, incluso en los arqueos de caja, ahora solo comparan registros bancarios y con eso quitamos también un elemento de riesgo al no manejar en la Universidad efectivo.

Para los cursos de educación continua, cuando hemos tenido, se emiten las constancias, con firma electrónica

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Rector; me permitiría someter a su consideración la aprobación de este informe y si están de acuerdo les solicitaría levantar la mano para obtener su aprobación, bien se da por aprobado el punto y se dicta el siguiente:

ACUERDO SO/IV/16/04/NOVIEMBRE/20

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y 8 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por presentado el informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo julio-septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020, incluyendo Estructura Orgánica validada por la Secretaria Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Publico, plantilla de personal, así como el parque vehicular.

17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio – septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020, así como de ejercicios anteriores.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Pasamos al siguiente punto, adelante Comisaria por favor,

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lic. Matilde Vite Olivares: En relación a los movimientos que se ven reflejados, en cuanto a infraestructura y equipamiento al trimestre se están programando un monto de \$198,500.00, sin embargo no se han ejercido los recursos, no sé si en cuanto, nos convoquen para una sesión extraordinaria de adecuaciones, probablemente ahí los veamos reflejados, en cuanto se va a ejercer el recurso o en todo caso lo estaríamos viendo al cierre, si efectivamente se ejerció el recurso o solo se quedó como programado.

Lic. Mildred Leines Noguera: Yo señor Presidente en el punto del programa anual de infraestructura y equipamiento, la información no, se encuentra alineada, el formato que presentan el JGSE9, no es el indicado, se solicita al organismo revisar esta información con el punto 12 del orden del día del estado del ejercicio del presupuesto capítulo 5000 devengado y debe presentar el formato UCEEP14, también y de la misma manera el capítulo 5000 en este mismo formato con un importe acumulado devengado de \$2,019,782.64, el cuadro que presentan no es el indicado, también debe de estar alineado al formato 14, es cuanto Presidente

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Rector; me permitiría someter a su consideración la aprobación de este informe y si están de acuerdo les solicitaría levantar la mano para obtener su aprobación, bien se da por presentado y se dicta el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/17/04/NOVIEMBRE/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y 8 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por presentado, informe del avance del programa anual de infraestructura y equipamiento del periodo julio-septiembre de 2020 y acumulado al 30 de septiembre de 2020, así como ejercicios anteriores.

18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo julio – septiembre de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Pasamos al siguiente punto, adelante Rector por favor,

Mtro. José Antonio Zamora G: Como vemos en la lámina, el patrimonio de la Universidad es de \$ **140,360,520.12**

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Rector; me permitiría someter a su consideración la aprobación de este informe y si están de acuerdo les solicitaría levantar la mano para que se dé por presentado y se dicta el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/18/04/NOVIEMBRE/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y 8 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por presentado el informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al periodo julio-septiembre de 2020.-----

19. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo julio – septiembre de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Rector, por favor,

Mtro. José Antonio Zamora G: Informar a este consejo que tenemos entregada la información al Archivo General del Estado en tiempo y forma en la información enviada podrán observar el nivel de cumplimiento. Actualmente contamos con un nivel de cumplimiento global del 92% .

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Rector; me permitiría someter a su consideración la aprobación de este informe y si están de acuerdo les solicitaría levantar la mano para obtener su aprobación, bien se da por presentado y se dicta el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/19/04/NOVIEMBRE/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y, 8 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por presentado el informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo julio-septiembre de 2020.-----

20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo julio – septiembre de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Rector, por favor.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lic. Matilde Vite Olivares: En cuanto al punto de transparencia y acceso a la información pública, estoy observando que se tiene un visto bueno, no sé, si ya se cuente con la cedula correspondiente al trimestre señalado o aún están solventando ese visto bueno por parte de la instancia facultada.

Secretario Técnico: Perdón Comisaria con respecto a lo de transparencia ya se atendió todo lo que instruyeron en la contraloría, en espera de la evaluación final.

Lic. Matilde Vite Olivares: Muchas gracias, entonces les solicitaría que en la sesión que nos estén convocando, la siguiente ordinaria, nos presentarán ese avance para que tengamos un porcentaje certero, de con cuanto se está evaluando en este periodo julio septiembre.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Rector; me permitiría someter a su consideración la aprobación de este informe y si están de acuerdo les solicitaría levantar la mano para obtener su aprobación, bien se da por presentado el punto 21 y se dicta el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/20/04/NOVIEMBRE/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 12 fracción I del Reglamento de la misma Ley y, 8 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por presentado el informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo, del periodo julio-septiembre de 2020-----

21. Presentación del Informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de Conducta.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Rector, por favor,

Mtro. José Antonio Zamora Guido: la información se ha entregado en la carpeta, por lo que si existen comentarios de los Consejeros estamos a sus órdenes.

Lic. Matilde Vite Olivares: En cuanto al punto de control interno, le solicitaría informar las evaluaciones que realiza el órgano interno de control y también están contando, el proceso de validación del código de conducta, en ese sentido como es que están avanzado en cuanto a ese punto

Secretario Técnico: En cuanto a ese informe anual del COCODI tenemos está semana justamente para presentarlo, el día 7 tenemos que enviarlo a la Secretaria de la Contraloría el informe anual y respecto al Código de Conducta, también ya se envió una primera versión a la Contraloría y se está revisando, nos pidieron que se agregaran unos conceptos que vienen en el Código que debemos incluir y una vez que este eso, pues ya obtenemos el visto bueno, estamos trabajando en coordinación con la Contraloría.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias; me permitiría someter a su consideración la presentación de este informe y si están de acuerdo les solicitaría levantar la mano para obtener su aprobación, bien se da por presentado y se dicta el siguiente:

-----ACUERDO SO/IV/21/04/NOVIEMBRE/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y, 8 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, **el H. Consejo Directivo da por presentado el informe del avance en implementación del Sistema de Control Interno del Ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Publico del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código de conducta**-----

22. Presentación del informe del Titular del Organismo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2020.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Comentarios, Rector

Mtro. José Antonio Zamora G: Bien, ya está todo en regla afortunadamente.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Bien para que quede asentado en el acta

Lic. Tito Dorantes Castillo: Si no hubiera más observaciones, bien se da por aprobado y se dicta el siguiente

-----ACUERDO SO/IV/22/04/NOVIEMBRE/20-----

Con fundamento en los Artículos 14 fracción XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y, 8 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, **el H. Consejo Directivo da por aprobado**

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020

el informe del Titular del Organismo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2020.

23. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2021.

Lic. Tito Dorantes Castillo: En la propuesta que se envió a sus carpetas, si tuvieran alguna observación a este calendario.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Si no hubiera observaciones, bien se da por aprobado y se dicta el siguiente

-----**ACUERDO SO/IV/23/04/NOVIEMBRE/20**-----

Con fundamento en los Artículos 8 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y, 8 del Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el **H. Consejo Directivo da por aprobado** el calendario de sesiones del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2021. -----

24. ASUNTOS GENERALES

Lic. Tito Dorantes Castillo: Pregunto a ustedes, si tuvieran un asunto de carácter general que quisieran comentar, en esta sesión.

Lic. Matilde Vite Olivares: Yo señor Presidente

Lic. Tito Dorantes Castillo: Adelante Comisaria

Lic. Matilde Vite Olivares: Respecto de los chicos que se encontraban en Brasil, yo recuerdo que nos iban a convocar para una sesión extraordinaria, pero no si esos montos o autorización de los recursos para que los chicos regresaran los va a estar prestando de participaciones o si fue recurso extraordinario que brindo la Secretaria de Finanzas, o fue de participación, eso sería señor Presidente.

Mtro. José A. Zamora G: Fue una adecuación presupuestal, se pagaron con recursos que estaban aquí en la Universidad, simplemente se hizo el trámite, a través de cabeza de sector y a finanzas públicas y ahí nos dieron el oficio correspondiente con la autorización.

Lic. Matilde Vite Olivares: Solo comentar que como bien lo hemos señalado en los puntos de seguimiento en cuanto a la información programática, presupuestal y financiera que a la brevedad posible sean sometidas a aprobación estas adecuaciones que está realizando el ente, es cuanto

Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Comisaria, alguien más, señor Rector antes de cerrar la sesión, algún comentario.

Algún otro comentario o asunto de orden general que quieren comentar de la sesión.

Mtro. José A. Zamora G: Muchas gracias, señor Presidente, pues únicamente agradecerle a usted y a todos los Consejeros a nuestra comisaria, su participación en esta importante sesión para el desahogo de puntos relevantes para el funcionamiento de la Universidad, muchísimas gracias a todos.

Lic. Tito Dorantes Castillo: Desahogados los puntos que están considerados para esta sesión ordinaria, no me resta más que agradecer a cada uno de ustedes su participación a esta sesión, reiterar el reconocimiento que hace el señor Secretario a cada uno de ustedes por el tiempo que le dedican a revisar los documentos, a analizarlos a sacar sus observaciones a sacar sus comentario que orientan a la Institución que la norman para beneficio, no nada más de la Universidad, sino en específico de los jóvenes que ahí se forman, de verdad les agradecemos mucho, cuidense en esta contingencia les mando un abrazo virtual, muchas gracias a todos que tengan muy buena tarde, hasta luego

TÉRMINO DE LA REUNIÓN.

LIC. TITO DORANTES CASTILLO

Consejero Presidente Suplente

Representante del L.A.I. Atlano Rodolfo Rodríguez Pérez,
Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
04 DE NOVIEMBRE DE 2020



MTRA. YNDIRA CASTILLO DEL ÁNGEL

Consejera Suplente, representante del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas


LIC. PORFIRIO MALDONADO MOUTHON,
Consejero suplente del Representante de la oficina de Enlace Educativo


LIC. MILDREED LEINES NOGUERA

Consejera Suplente Representante de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo


L.A.P. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROSAS
Consejero Suplente Representante del Lic. Lamán Carrasco Ramírez Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo


L.C. MATILDE VITE OLIVARES

Comisaria Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Tulancingo


SR. ALEJANDRO WONG LÓPEZ
Consejero representante del Sector Empresarial


LIC. EMMA SAN AGUSTÍN LEMUS

Consejera Suplente, representante del Lic. Fernando Lemus Rodríguez, Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo


MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO
Rector

INVITADO


ING. SERGIO BARRAGÁN PULIDO
Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Política Estatal

Estas firmas corresponden a quienes integran el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Universidad Tecnológica de Tulancingo que intervinieron en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada a través de video conferencia en Camino a Ahuehuetitla Núm. 301, Colonia Las Presas, Municipio de Tulancingo, Estado de Hidalgo, siendo las dieciséis horas del día 04 de noviembre del año dos mil veinte y son las que usan en sus actos públicos y privados.